



VERSION ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Solicito amablemente al **Diputado Secretario Víctor Manuel García Fuentes**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Muy bien, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia a esta Comisión de Asuntos Municipales.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Doctor Víctor Manuel García Fuentes, el de la voz, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **5** Diputadas y Diputados, 2 justificaciones, integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta Comisión.

Presidenta: Compañeras y Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con cincuenta y cinco minutos**, de este **14 de octubre del 2024**.

Presidenta: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien a dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con mucho gusto Diputada Presidenta de esta Comisión, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.



Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo, levando su mano.

Presidenta: Muy bien, ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes, es decir **6 votos a favor**.

Presidenta: Le doy la bienvenida al Diputado Juan Carlos Zertuche Romero.

Presidenta: Una vez aprobado el Orden del Día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaración formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **doce horas con cincuenta y siete minutos** del día 14 del mes de octubre del año en curso, se declara formalmente **instalada** la **COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura.

Muchas gracias nos podemos sentar.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Presidenta: Les saludo nuevamente, muy buenas tardes a todos y a todas, y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Estar aquí el día de hoy no es una tarea menor; la instalación de la Comisión de Asuntos Municipales es un acto de relevancia para todo el Estado, porque en esta comisión se estarán analizando y revisando temas apremiantes para los municipios que conforman Tamaulipas. Como Presidenta de esta Comisión, extendiendo la mano franca a los gobiernos municipales, dejando en claro que aquí en la 66 Legislatura vamos a generar acciones parlamentarias que atiendan y resuelvan las necesidades de la población y los diferentes ayuntamientos. Al igual que el Gobierno del Estado que lleva a bien nuestro Gobernador Américo Villarreal Anaya, la Comisión que presido tiene el compromiso de actuar con una visión humanista. Tenemos claro que no existe otra ruta más para poder lograr una verdadera justicia social, económica y



del Estado con las mismas oportunidades para todos. Ese humanismo que nos mueve a trabajar con lealtad hacia el pueblo de Tamaulipas para generar políticas legislativas que vayan más allá de nuestra propia historia, que brinden mejor rumbo para todos y para las próximas generaciones. Amigas y amigos, la Comisión de Asuntos Municipales tiene muy claro que servir es el verdadero acto de servir; trascender es dejar huella en cada uno de los corazones y hogares de Tamaulipas. Aquí tenemos claro el papel que juegan los municipios en la política social; ellos como primera autoridad requieren siempre de nuestro apoyo y para eso no vamos a escatimar esfuerzos. Estaremos siempre escuchándolos porque reconocer y atender sus peticiones también es mirar de frente a nuestro pueblo. Un pueblo que anhela siempre lo mejor de nosotros, acciones sabias que transformen su entorno y que generen felicidad, no hay nada más valioso que una vida en libertad, en paz y plena. Esa es la gran meta, la plenitud de nuestro pueblo, porque el pueblo es mucha pieza. Así que muchas gracias, bienvenida sea la Comisión de Asuntos Municipales y creo que trabajaremos en comunión con quienes conforman todo Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidenta: Toda vez que, ha sido formalmente instalada esta comisión procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**.

Presidenta: Si alguien desea participar favor de indicarlo para que el Secretario tome nota y proceder en su caso al desahogo de los participantes correspondientes.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes: Pues muchas gracias, Diputada Presidenta Úrsula. La verdad que yo creo que no hay Comisión menor, pero yo sí quiero dejar muy claro que esta Comisión es súper importante para el pueblo de Tamaulipas, porque en términos médicos, el municipio es la unidad estructural y funcional del Estado. Es ahí donde se recarga lo que la gente más solicita y más gestiona dentro de los liderazgos locales, estaremos muy de cerca y soy un hombre con vocación municipalista, y ya que nuestros municipios, como el tema de los servicios básicos, como es el alumbrado, la recolección de basura, los espacios públicos, la seguridad, el tema de la salud local, el tema de los parques y jardines, yo creo que va a ser un tema que vamos a estar muy de la mano con nuestros municipios. Aprovecho esta ocasión para ponerme a tus órdenes, Diputada Presidenta, de que yo soy un hombre comprometido con esta unidad estructural y funcional que son los municipios, y aprovecho la oportunidad para enviar un saludo y un fuerte abrazo a nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal, y a nuestro Presidente Municipal de mi distrito, al Licenciado José Alberto Granados Fávila, de que desde esta trinchera vamos a trabajar no solamente por nuestros municipios, sino con los 43 municipios en Tamaulipas, y así fortaleceremos el Tamaulipas, ese



segundo piso que tenemos que construir nosotros aquí en el estado. Muchas gracias a todos.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván: Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta, compañeros y compañeras miembros de la Comisión. Primero, felicitar a la Diputada Úrsula por la Presidencia de esta Comisión y a todos los integrantes de la misma. Como lo decía mi compañero Diputado Víctor, la cercanía que representa el municipio con los ciudadanos es muy importante para el bienestar y el desarrollo de nuestros pueblos. Trabajar de la mano con nuestros municipios, con su desarrollo, con la integración de propuestas que puedan mejorar su vida interna y también cómo se desarrollan con el resto del Estado, será muy importante. Por lo que ofrecemos es mano amiga a todos los 43 ayuntamientos de nuestro estado para trabajar en unidad y escuchar sus propuestas para mejorar su funcionamiento. Y otra vez, muchas felicidades a los compañeros y a las compañeras que integran la comisión. Es cuanto, Diputada.

Presidenta: Muchas gracias. Adelante, Diputada.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda: Muchas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos los presentes. Igual, muchas felicidades, Diputada Presidenta, por dirigir los esfuerzos de esta importante Comisión. Es un honor formar parte de ella como vocal, y como bien comentaban mis compañeros, al final tenemos un gran compromiso con nuestros votantes, con nuestros electores. El poder contribuir en el desarrollo y el cumplimiento de los planes de gobierno municipal es un honor. Es un honor el poder contribuir y velar por esa atención inmediata, la cual tiene que garantizar los gobiernos municipales. Va a ser un honor y, pues, siempre poniéndome a la disposición de aportar en todo lo que esté en mis posibilidades. Muchas gracias a todas y a todos.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López: Bueno, pues felicitarte, Diputada Presidenta y paisana. Además, me da mucho orgullo estar contigo en esta comisión y también con mis compañeros, que sé que cada uno representa diferentes municipios de todo el Estado. Aquí veremos por los 43 municipios de todo Tamaulipas, sin distinción. ¿Por qué? Porque en el municipio es la primera atención que recibe el pueblo tamaulipeco, y nosotros creemos que con el pueblo todo y sin el pueblo nada. Entonces, vamos a estar trabajando juntos. Felicidades a todos y muchas gracias.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero: Agradecer igual, también ya que todos participaron. Primero que nada, felicitarte, mi amiga Úrsula; es un honor contar con



gente con mucha experiencia para formar parte de este Comité. De igual manera, Doctor Víctor, un honor estar con usted; Marco Gallegos, Katalina, Lucero, cuenten con Movimiento Ciudadano, cuenten con un servidor para aportar su granito de arena y, sobre todo, manejárnos siempre de manera clara, congruente y precisa al momento de actuar y de llevar este mensaje a los municipios. Para mí es un orgullo formar parte de este Comité. Sé del compromiso que se requiere; el tiempo y capacidad hay de sobra en esta mesa y, sobre todo, va a haber mucha disposición de un servidor. Entonces, muchas gracias y cuenten conmigo.

Presidenta: Creo que tengo claro y también ustedes, que sin escuchar no podemos legislar, y en esa tarea ya estaremos sentándonos bien a trabajar. Pero yo siempre he dicho algo fundamental: para poder llevar a cabo esta legislación en función de los tamaulipecos, es estar cerca de ellos. Entonces, hay que ir a visitar a los municipios; ya nos pondremos de acuerdo de qué manera lo podemos hacer juntas y juntos. Debemos saber qué necesidades hay en los municipios. Sabemos que hay códigos municipales que hay que revisarlos y que hay que transformarlos a la necesidad que hoy requieren los municipios y que necesitan los tamaulipecos. Así que ya tendremos mucho trabajo, pero lo haremos con mucha alegría, con mucha pasión y con mucho amor al pueblo de Tamaulipas.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión siendo las **trece horas con nueve minutos del día 14 de octubre del presente año**. Muchas gracias que Dios me los bendiga a todos y a todas.